



---

**Órgano Subsidiario de Ejecución**

**49º período de sesiones**

Katowice, 2 a 8 de diciembre de 2018

Tema X del programa provisional

**Taller regional de capacitación práctica sobre la  
preparación de información relativa a las medidas de  
mitigación y su presentación en las comunicaciones  
nacionales y los informes bienales de actualización\***

**Informe de la secretaría**

*Resumen*

El Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención organizó del 24 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de Panamá un taller regional de capacitación práctica sobre la preparación de información relativa a las medidas de mitigación y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización para las Partes no incluidas en el anexo I de la región de América Latina y el Caribe. El objetivo del taller era facilitar la labor de los expertos nacionales encargados de preparar la información relativa a las medidas de mitigación y de presentarla en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, y reforzar su capacidad para hacer uso de las “Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” y de las “Directrices de la Convención Marco para la presentación de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención”. El taller sirvió asimismo de plataforma para el intercambio de opiniones, lecciones aprendidas y experiencias relacionadas con el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. En el presente documento se describen sucintamente el desarrollo del taller y los debates que en él se mantuvieron.

---

\* Este documento se presentó después del plazo previsto para poder incluir en él las aportaciones de la 21ª reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención, celebrada los días 21 y 22 de septiembre de 2018.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–5	3
A. Mandato .....	1–3	3
B. Objeto del informe .....	4	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución .....	5	3
II. Desarrollo.....	6–9	3
III. Debates.....	10–37	5
A. Mitigación del cambio climático: panorama general .....	12–14	5
B. Identificación, selección y aplicación de medidas de mitigación .....	15–20	6
C. Análisis de los efectos de las medidas de mitigación .....	21–23	6
D. Presentación de información sobre la mitigación en el marco de la Convención .....	24–28	7
E. Establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales nacionales .....	29–31	8
F. Intercambio entre homólogos .....	32	8
G. Limitaciones y carencias, y necesidades conexas de financiación, tecnología y fomento de la capacidad .....	33–37	9
IV. Conclusiones .....	38–44	9

## Anexo

Programa del taller regional de capacitación práctica sobre la preparación de información relativa a las medidas de mitigación y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización para la región de América Latina y el Caribe .....	11
---	----

## I. Introducción

### A. Mandato

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 19/CP.19, decidió mantener el Grupo Consultivo de Expertos sobre las Comunicaciones Nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I de la Convención (GCE) por un período de cinco años, de 2014 a 2018, y decidió también que el GCE, en el desempeño de su mandato, actuaría conforme a las atribuciones revisadas que figuran en el anexo de esa decisión.

2. De conformidad con esas atribuciones, el GCE, en su primera reunión de 2018, celebrada en Bonn (Alemania) los días 5 y 6 de febrero, actualizó su programa de trabajo para ese año<sup>1</sup>. En el marco de su plan de trabajo para 2018<sup>2</sup>, el GCE convino en organizar un taller regional de capacitación práctica para las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I) sobre la preparación de información relativa a las medidas de mitigación y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización (en lo sucesivo, “el taller”) para la región de América Latina y el Caribe, en la cual todavía no se había organizado ningún taller de este tipo.

3. La CP, en su 19º período de sesiones, pidió al GCE que presentara anualmente al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) un informe acerca de la marcha de sus trabajos para que el OSE lo examinara en sus períodos de sesiones que se celebrasen coincidiendo con los períodos de sesiones de la CP<sup>3</sup>.

### B. Objeto del informe

4. En el presente informe, elaborado en el marco del mandato de presentación de información sobre la marcha de los trabajos del GCE<sup>4</sup>, se resumen el desarrollo del taller (capítulo II) y los debates que en él se mantuvieron (capítulo III).

### C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

5. Tras examinar este informe, el OSE tal vez desee tener en cuenta la información pertinente que en él figura al considerar la posibilidad de revisar la duración y el mandato del GCE, incluidas sus atribuciones, con miras a recomendar un proyecto de decisión al respecto a la CP para que lo examine y apruebe en su 24º período de sesiones.

## II. Desarrollo

6. El GCE organizó el taller con la asistencia del Centro de Colaboración Regional de Panamá (administrado por la Convención Marco en colaboración con el Banco de Desarrollo de América Latina) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

7. El taller fue acogido por el Gobierno de Panamá en la ciudad de Panamá del 24 al 27 de julio de 2018. En él participaron 35 expertos nacionales (18 mujeres y 17 hombres): 21 representantes de Partes no incluidas en el anexo I de la región, 3 miembros del GCE, 3 expertos de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 4 expertos del Banco de Desarrollo de América Latina y 4 especialistas<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Véase <http://unfccc.int/2608.php>.

<sup>2</sup> Puede consultarse en [https://unfccc.int/sites/default/files/resource/CGE\\_workplan\\_2018.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/resource/CGE_workplan_2018.pdf).

<sup>3</sup> Decisión 19/CP.19, párr. 7.

<sup>4</sup> El informe correspondiente a 2018 figura en el documento FCCC/SBI/2018/20.

<sup>5</sup> Dos expertos del Centro de Colaboración Regional y dos del Gobierno de Panamá.

8. Los principales objetivos del taller eran:

a) Reforzar la capacidad de los expertos nacionales para hacer uso de las “Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” (en lo sucesivo, “las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales”) y las “Directrices de la Convención Marco para la presentación de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” (en lo sucesivo, “las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización”) con el fin de facilitarles la tarea de preparar información sobre medidas de mitigación y de presentar dicha información en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización de sus países;

b) Ofrecer una plataforma para el intercambio de opiniones, lecciones aprendidas y experiencias relacionadas con el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, según procediera.

9. El diseño y la estructura del taller fueron similares a los de los dos talleres anteriores (para la región de África y para las regiones de Asia y el Pacífico y Europa Oriental), organizados en 2017, por lo que el programa también fue parecido (véase el anexo). Mediante exposiciones y ejercicios prácticos interactivos, en el taller se abordaron los siguientes temas:

a) Sinopsis de la mitigación del cambio climático a escala mundial: principales resultados del Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). La sesión giró en torno al contexto mundial y los enfoques de la mitigación del cambio climático, sobre la base de los resultados del Quinto Informe de Evaluación del IPCC. Se examinaron las tendencias de las concentraciones y los flujos de gases de efecto invernadero (GEI) y sus factores impulsores, las trayectorias y medidas de mitigación en el contexto del desarrollo sostenible, y las instituciones y políticas para la mitigación;

b) Respuesta intergubernamental para mitigar el cambio climático: la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París. En esta sesión se presentó una visión general de la manera en que los Gobiernos nacionales de países desarrollados y en desarrollo estaban mitigando el cambio climático por medio de procesos intergubernamentales. Si bien la sesión se centró principalmente en la mitigación en el contexto de los países en desarrollo, se examinaron también de manera general algunos elementos relacionados con los países desarrollados para completar la visión de conjunto;

c) Identificación, selección y aplicación de medidas de mitigación. En esta sesión se expusieron las consideraciones fundamentales respecto de la realización de evaluaciones de la mitigación y la identificación de medidas de mitigación, y se examinaron los obstáculos que podían dificultar la planificación y la aplicación de medidas de mitigación. Se explicaron las principales etapas del análisis de la mitigación, incluida la selección de medidas de mitigación y el establecimiento de prioridades al respecto, se aportó un resumen de las herramientas disponibles y se proporcionaron ejemplos de herramientas de uso común para evaluar el potencial de mitigación. También se llevó a cabo un ejercicio práctico en el que se utilizaron modelos para elaborar una curva de costos de la reducción de las emisiones de GEI basada en un escenario hipotético, así como para establecer prioridades entre las medidas de mitigación empleando un análisis con múltiples criterios;

d) Análisis de los efectos de las medidas de mitigación. En esta sesión se impartió orientación sobre las buenas prácticas para el análisis de los resultados previstos de las medidas de mitigación, es decir, el análisis *ex ante* de los efectos, incluida la evaluación de las repercusiones de las medidas de mitigación en el desarrollo sostenible. También se resumieron los pasos que se habían de seguir para llevar a cabo una evaluación *ex ante*, y se ofrecieron ejemplos de las metodologías y herramientas existentes para evaluar los efectos en distintos ámbitos. Asimismo, se realizó un ejercicio práctico para evaluar los efectos de las medidas de mitigación sobre las emisiones de GEI en el sector del transporte;

e) Presentación de información sobre la mitigación en el marco de la Convención. En esta sesión se ofreció un panorama del contexto y el mandato de la presentación de información sobre la mitigación por los países en desarrollo en sus comunicaciones nacionales y sus informes bienales de actualización. Se explicaron las disposiciones de las directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales y de las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización que guardaban relación con las medidas de mitigación. También se explicaron varios enfoques posibles para presentar información de conformidad con las disposiciones pertinentes, los cuales se ilustraron mediante ejemplos extraídos de la información consignada por los países en desarrollo en sus comunicaciones nacionales e informes bienales de actualización;

f) Establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales nacionales. En esta sesión se resumieron los principales componentes de los arreglos institucionales nacionales para la preparación y la presentación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. Se presentaron ejemplos de arreglos institucionales establecidos por países en desarrollo, así como información sobre las funciones y responsabilidades de los principales participantes en el proceso y sobre la forma de subsanar las deficiencias de capacidad mediante iniciativas de asociación o colaboración;

g) Intercambio entre homólogos. Las dos últimas sesiones del taller se dedicaron principalmente al intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en la preparación de información relativa a las medidas de mitigación y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización. También se abordaron las limitaciones y carencias, y necesidades conexas de financiación, tecnología y fomento de la capacidad, para la preparación de dicha información y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

### III. Debates

10. En primer lugar, se hicieron exposiciones, con ejemplos concretos, sobre diversos enfoques para preparar la información relativa a las medidas de mitigación y presentarla en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización de conformidad con las disposiciones pertinentes. A continuación, se abrieron turnos de preguntas y se organizaron ejercicios por grupos. Los asistentes participaron en ejercicios prácticos de preparación y presentación de información sobre medidas de mitigación utilizando estudios de casos, al tiempo que intercambiaron opiniones y lecciones aprendidas.

11. En las secciones siguientes se resumen los principales elementos de los debates mantenidos en cada sesión del taller.

#### A. Mitigación del cambio climático: panorama general

12. Se examinaron los aspectos más importantes del Quinto Informe de Evaluación del IPCC, en especial los distintos escenarios de cambio climático y las posibilidades de adoptar medidas de mitigación y adaptación, aspectos que debían inspirar los objetivos nacionales relacionados con el cambio climático.

13. Los participantes expresaron su interés en intensificar la colaboración regional en materia de preparación de información y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, atendiendo a las similitudes entre las circunstancias nacionales y las condiciones climáticas de la región, y aludieron a las posibilidades de intercambiar mejores prácticas, recursos y competencias técnicas con miras a resolver problemas comunes.

14. También expresaron su interés en entender en qué medida las modalidades, los procedimientos y las directrices relacionados con el marco de transparencia reforzado para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del Acuerdo de París, que estaba siendo negociado en el seno del Grupo de Trabajo Especial sobre el Acuerdo de París (GAP), afectarían a la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

## **B. Identificación, selección y aplicación de medidas de mitigación**

15. Se destacó que el componente de mitigación del proceso de preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización se podía mejorar adoptando un planteamiento más riguroso y sistemático de la evaluación de la mitigación.

16. Se intercambiaron lecciones aprendidas en materia de identificación, selección y aplicación de medidas de mitigación, especialmente sobre las dificultades que planteaban los siguientes elementos: la definición del ámbito de competencia de los expertos que llevan a cabo evaluaciones de la mitigación; el acceso a los datos necesarios para la realización de dichas evaluaciones; y la comprensión y comunicación de los supuestos utilizados. También se intercambiaron opiniones y lecciones aprendidas sobre la medida en que la participación de los principales interesados mejoraba el proceso de evaluación de la mitigación.

17. Se pusieron en común las experiencias relacionadas con la contratación de expertos externos para la realización de evaluaciones de la mitigación, subrayando la importancia de que el recurso a expertos externos se complementase, o a largo plazo se reemplazase, con el uso de expertos nacionales. Ello mejoraría la comprensión de las herramientas y metodologías utilizadas para la evaluación de la mitigación, permitiría adaptarlas mejor a las condiciones locales y reforzaría las competencias existentes en materia de gestión para la supervisión del proceso de evaluación de la mitigación.

18. Se compartieron experiencias en el uso de metodologías y herramientas de modelización disponibles en el mercado, y se destacó la importancia de comprender el modo de funcionamiento del modelo, su aplicabilidad a un contexto específico y los supuestos que se utilizan al elegir un proveedor externo de competencias técnicas.

19. Algunos participantes expresaron la opinión de que era importante comprender las distintas metodologías de selección del año de base para el cálculo de las reducciones de las emisiones de GEI a fin de estar en condiciones de justificar la metodología, incluidos sus supuestos de base y consecuencias futuras, utilizada para incorporar los datos a las políticas y estrategias nacionales sobre el cambio climático.

20. Los participantes estimaron que el marco utilizado para el ejercicio práctico de selección de medidas de mitigación y establecimiento de prioridades al respecto mediante un análisis basado en múltiples criterios se podía adaptar fácilmente a sus países, donde serviría para comprender las distintas maneras en que se podía promover un desarrollo con bajas emisiones de carbono y constituiría una herramienta útil para evaluar más exhaustivamente las medidas de mitigación posibles y para adoptar decisiones de política nacional.

## **C. Análisis de los efectos de las medidas de mitigación**

21. Los participantes describieron los esfuerzos que estaban realizando para analizar los efectos de las medidas de mitigación en sus países. Subrayaron la necesidad de realizar una labor de planificación y preparación para que ese proceso de análisis se pudiera completar dentro del plazo establecido. Conversaron sobre los problemas que planteaban el acceso a los datos de los principales interesados, la verificación de la calidad de dichos datos y la subsanación de las lagunas en ellos, así como sobre las soluciones a dichos problemas.

22. Durante el ejercicio de realización de un examen cuantitativo simplificado para la selección de medidas de mitigación de los GEI (curva del costo marginal de reducción y matriz de selección en función de múltiples criterios), los participantes señalaron que hasta para utilizar los modelos formales de mitigación más simples se requerían muchos meses de esfuerzo, un elevado nivel de competencias técnicas, capacitación continua y claras indicaciones por parte de expertos con experiencia (economistas, diseñadores de modelos y especialistas en energía). En este sentido, se consideraron necesidades importantes los recursos financieros, la recopilación de datos y las medidas de control o garantía de calidad de dichos datos.

23. Durante el ejercicio de evaluación de los efectos de las medidas de mitigación en el sector del transporte, los participantes observaron que, para sustituir las flotas de transporte de viajeros existentes por otras opciones que consumieran menos combustible y energía, era preciso llevar a cabo un análisis detallado a fin de comprender las siguientes cuestiones: en qué medida la nueva tecnología reduciría el consumo de combustible con respecto al de la flota existente y al previsto por los escenarios en que todo siguiera igual; cómo se materializarían a lo largo del tiempo las ventajas de esas mejoras; y qué consecuencias imprevistas (es decir, los efectos rebote) podrían reducir las ventajas (por ejemplo, una tendencia de los ciudadanos a conservar su antiguo vehículo durante más tiempo).

#### **D. Presentación de información sobre la mitigación en el marco de la Convención**

24. Si bien las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización ofrecen flexibilidad a los países para que presenten información en función de sus capacidades y circunstancias nacionales, es posible que, aun así, les resulte difícil lograr que la información sea lo suficientemente detallada y completa, además de concisa. Los participantes concluyeron que la introducción a las diversas plantillas para la presentación de información y los ejemplos que el GCE había aportado podían servirles de ayuda para preparar la información y presentarla de la manera más concisa posible.

25. Se informó a los participantes de la importancia de que la información presentada en las comunicaciones nacionales y en los informes bienales de actualización fuera coherente y congruente, habida cuenta de que en estos últimos se ponía al día la información presentada en la última comunicación nacional. Los debates se centraron en la gestión del tiempo necesario para preparar la información, de modo que se pudiera incluir información actualizada en los informes bienales de actualización.

26. Los participantes pusieron de relieve la necesidad de comprender los objetivos de las medidas de mitigación tanto en curso como previstas y de incluir información al respecto en los informes bienales de actualización, para así exponer claramente la manera en que la adopción de las medidas de mitigación contribuiría al cumplimiento de la estrategia y las metas generales de mitigación. La información sobre las distintas fases del proceso de adopción de las medidas de mitigación debía presentarse de forma concisa, pero con un grado de detalle suficiente para que la naturaleza y la escala de las medidas de mitigación que se hubieran adoptado, se hubieran previsto o se estuvieran estudiando quedaran claras.

27. Se sensibilizó a los participantes acerca de la cuestión de integrar las consideraciones de género en el proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización y de incluir dichas consideraciones al presentar la información en ambos documentos con miras a apoyar la aplicación de decisiones relacionadas con el género adoptadas en el marco de la Convención.

28. El ejercicio relativo a la presentación de información permitió a los participantes comprender mejor las siguientes cuestiones: las disposiciones de las directrices para la presentación de los informes bienales de actualización; la forma de analizar la información de antecedentes preparada por expertos del sector correspondiente; y la manera de sintetizar la información que se fuera a presentar. También se habló de cómo resolver el problema de decidir cuáles eran la información pertinente y la extensión adecuada para describir de manera concisa las medidas de mitigación: su naturaleza, su alcance (sectores y gases), sus objetivos cuantitativos, los indicadores de progreso al respecto, las metodologías y los supuestos empleados. Los participantes concluyeron que el ejercicio debía ayudarlos a adaptar el enfoque que fueran a emplear en la preparación de futuros informes y a perfeccionar los arreglos institucionales existentes para que sus procesos de recopilación y gestión de datos fueran más eficientes y eficaces.

## **E. Establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales nacionales**

29. Las exposiciones de los participantes de Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Cuba y el Perú sobre sus experiencias y lecciones aprendidas en el establecimiento de arreglos institucionales dieron lugar a un fructífero intercambio de opiniones sobre el establecimiento o fortalecimiento de los arreglos institucionales para respaldar las tareas de medición, notificación y verificación. Los participantes describieron la labor que estaban realizando para superar los desafíos asociados al fortalecimiento de sus arreglos institucionales.

30. Los participantes observaron que la preparación del segundo informe bienal de actualización requería menos tiempo y esfuerzo que la del primero. Esto se debía principalmente a que podían utilizar y aprovechar los procesos y arreglos institucionales establecidos para el primer informe.

31. Se puso de relieve la importancia de aprovechar el apoyo de instituciones académicas y organismos regionales y nacionales para lograr que, con el tiempo, los arreglos institucionales fueran más sólidos, resultaran sostenibles y dependieran cada vez menos de consultores externos, y se hizo hincapié en los elementos fundamentales de unos arreglos institucionales eficaces, a saber:

- a) Fomentar la adhesión y la implicación de los niveles superiores de la administración en el proceso de establecimiento de arreglos institucionales es crucial para crear un organismo de coordinación competente, suficientemente capacitado y con autoridad legal para recabar la participación de interesados clave a fin de impulsar el proceso;
- b) Aprovechar los arreglos institucionales ya existentes en los sectores y ministerios competentes, en lugar de establecer otros nuevos, puede contribuir a que el proceso sea más inclusivo y a reducir las necesidades adicionales de recursos;
- c) Vincular el cambio climático con los arreglos institucionales existentes dedicados al desarrollo socioeconómico y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible podría evitar la necesidad de establecer arreglos institucionales adicionales para el cambio climático y promover la adhesión de los interesados.

## **F. Intercambio entre homólogos**

32. Durante el intercambio entre homólogos, los participantes procedentes de Barbados, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Cuba y el Perú expusieron sus experiencias y enseñanzas extraídas en la preparación de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización, que en ocasiones presentaban similitudes entre sí. Entre los mensajes más destacados figura la idea de que los países deberían:

- a) Pasar del diseño conceptual de sistemas de vigilancia y evaluación a la puesta en práctica de sistemas más prácticos adaptados a las circunstancias de cada país para respaldar las tareas de medición, notificación y verificación;
- b) Intensificar la colaboración a nivel regional para conocer los problemas a que se enfrentan otros países y las soluciones que han empleado para establecer o reforzar sus arreglos institucionales;
- c) Respalda la recopilación y gestión de datos con un marco jurídico y unos arreglos institucionales sólidos;
- d) Mejorar los conocimientos y las competencias de los expertos nacionales encargados de preparar la información sobre las medidas de mitigación y de presentarla en las comunicaciones nacionales y en los informes bienales de actualización a fin de contribuir a la preservación de la memoria institucional;
- e) Aprovechar los sistemas de gestión de los inventarios de GEI existentes para apoyar de manera más eficaz el proceso de identificación de las medidas de mitigación.

## **G. Limitaciones y carencias, y necesidades conexas de financiación, tecnología y fomento de la capacidad**

33. Se dio a conocer información sobre los proyectos presentados al Fondo para el Medio Ambiente Mundial a fin de acceder al apoyo que se presta en el marco de la Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia, cuyo objeto es reforzar la capacidad institucional y técnica de los países en desarrollo para que puedan participar adecuadamente en los arreglos existentes de medición, notificación y verificación y en el marco de transparencia reforzado previsto en el Acuerdo de París.

34. Se puso de relieve que la tecnología de las comunicaciones, incluidos los sitios web nacionales y de los ministerios, era útil para la difusión de información, la sensibilización y la mejora de la coordinación entre los interesados que participaban en el proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de autorización.

35. Asimismo, se subrayó la necesidad de vincular los sistemas existentes de medición, notificación y verificación con los sistemas nacionales de vigilancia y evaluación de las medidas de adaptación al cambio climático.

36. Se señaló que, para lograr progresos en materia de desarrollo sostenible, era crucial tener en cuenta de manera holística la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la preparación de los inventarios de GEI.

37. Se observó que las iniciativas de cooperación regional brindaban la oportunidad de intercambiar información sobre problemas y posibles soluciones y de poner en común medios de apoyo y recursos para hacer frente a esos problemas. Por ejemplo, se podía establecer a nivel regional una base de referencia normalizada para una red eléctrica compartida de forma que cada país de la región no tuviera que calcular su propio factor de emisión de referencia.

## **IV. Conclusiones**

38. Los participantes del taller agradecieron la oportunidad de haber trabajado con estudios de casos mediante ejercicios prácticos que simulaban la situación sobre el terreno. También acogieron con satisfacción la abundante interacción con homólogos, con el GCE y con otros expertos. La distribución del material didáctico antes del inicio del taller había permitido a los asistentes prepararse de antemano, con lo que se consiguió que el taller fuera lo más interactivo posible.

39. En general, el taller sirvió para:

a) Familiarizar a expertos nacionales de Partes no incluidas en el anexo I con el proceso de elaboración de medidas de mitigación y la presentación de información sobre esas medidas en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización de conformidad con las directrices sobre la presentación de información pertinentes;

b) Ofrecer a los expertos nacionales de una misma región una plataforma en la que poner en común experiencias y lecciones aprendidas;

c) Promover el establecimiento de contactos entre expertos nacionales;

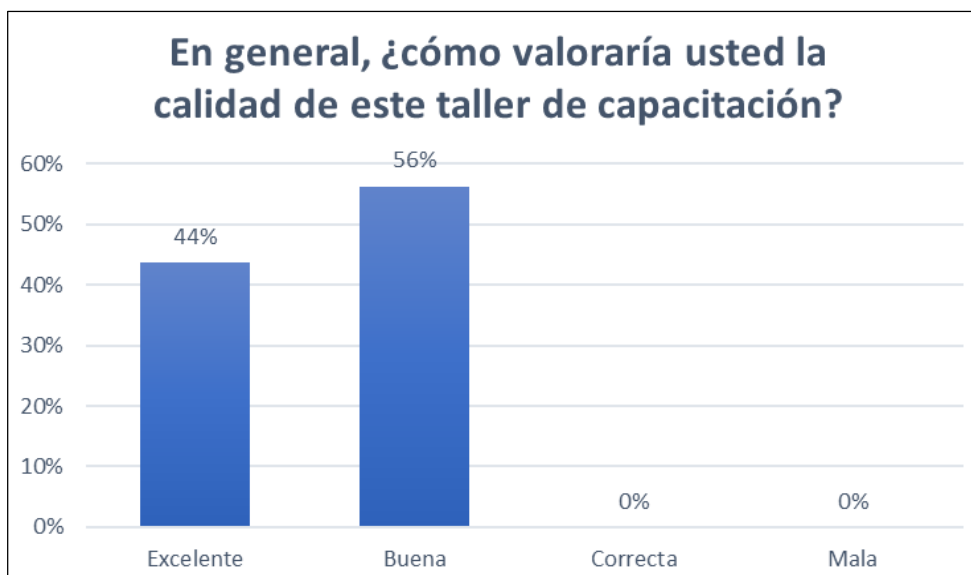
d) Ofrecer al GCE una plataforma para interactuar con expertos nacionales y recabar información sobre las experiencias y lecciones aprendidas y sobre las limitaciones y dificultades a que se enfrentaban los países.

40. Algunos participantes expresaron la intención de utilizar el material didáctico como base para impartir capacitación a otros expertos nacionales, reforzar los arreglos institucionales existentes, ampliar su conocimiento del análisis de las medidas de mitigación y mejorar tanto sus criterios para la contratación de expertos como el proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización.

41. Al término del encuentro se distribuyó una encuesta a los participantes para conocer su opinión sobre el taller. Dieciséis participantes respondieron a la encuesta, y sus opiniones se resumen en los párrafos 42 y 43.

42. Los asistentes que respondieron a la encuesta consideraron que la calidad del taller había sido excelente (el 44%) o buena (el 56%), como se puede ver más abajo en la figura donde se resumen los resultados de la encuesta. El 94% de los encuestados afirmó que el contenido estaba bien preparado, y el 88% indicó que los ejercicios prácticos aportaban un nivel adecuado de praxis y estimulaban bastante el intercambio de opiniones. Todos los que respondieron a la encuesta indicaron que los conocimientos y la información adquiridos durante el seminario les resultarían útiles y que podrían ponerlos en práctica en su labor.

**Opiniones sobre la calidad del taller**



43. A fin de mejorar la eficacia de este tipo de talleres en el futuro se señaló que se podían adoptar las siguientes medidas:

- a) Incrementar la representación visual de conceptos e información;
- b) Mejorar los ejercicios prácticos proporcionando más orientación y aumentar el número de ejercicios para abarcar más contenido y fomentar el aprendizaje a través de la práctica;
- c) Aumentar los días de duración del taller a fin de dar más tiempo a los participantes para asimilar el contenido y hacer más preguntas;
- d) En lo que respecta a la medición, notificación y verificación, centrarse más en los problemas específicos a que se enfrentan los países de la región y en las posibles soluciones a dichos problemas;
- e) Incluir más información sobre las herramientas y los modelos utilizados para calcular las emisiones de GEI y el potencial de mitigación, especialmente en lo que respecta a los sectores de los desechos y el transporte;
- f) Aportar más ejemplos, extraídos de países similares, de lecciones aprendidas en los procesos de presentación de información y en el cumplimiento de las obligaciones a ese respecto;
- g) Facilitar información actualizada y exhaustiva sobre las modalidades, los procedimientos y las directrices relacionadas con el marco de transparencia reforzado para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 de la Acuerdo de París, que está siendo negociando en el seno del GAP, y sobre su repercusión para la presentación de información.

44. El GCE, la secretaría y los participantes expresaron su agradecimiento al Gobierno de Panamá por haber acogido el taller. El GCE dio las gracias también a todos los colaboradores que habían ayudado a organizar el taller y a las Partes incluidas en el anexo II de la Convención y otras Partes que son países desarrollados que habían aportado recursos financieros a tal efecto.

## Anexo

**Programa del taller regional de capacitación práctica sobre la preparación de información relativa a las medidas de mitigación y su presentación en las comunicaciones nacionales y los informes bienales de actualización para la región de América Latina y el Caribe**

[Inglés únicamente]

Time	Agenda items
	<b>Day 1</b>
8.30 a.m. – 9 a.m.	<b>Registration</b>
9 a.m. – 9.30 a.m.	<b>Opening</b> - Opening address, welcome remarks, workshop opening remarks, keynote address
9.30 a.m. – 9.45 a.m.	<b>Introduction</b> - Introduction – workshop participants - Overview of workshop – objectives, agenda and expectations
9.45 a.m. – 10.15 a.m.	<b>Coffee break</b>
10.15 a.m. – 12.30 p.m.	<b>Mitigating climate change: the bigger picture</b> - Overview of global mitigation of climate change: key results from the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change <i>This session will cover the global context of mitigation and key messages drawn from the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change: approaches to climate change mitigation, trends in stocks and flows of greenhouse gases (GHGs) and their drivers, mitigation pathways and measures in the context of sustainable development, and mitigation policies and institutions.</i> <b>The intergovernmental response to mitigating climate change: the Convention, the Kyoto Protocol and the Paris Agreement</b> <i>This session will provide an overall picture of how national governments of both developed and developing countries are collectively mitigating climate change through intergovernmental processes, including the Convention, the Kyoto Protocol and the Paris Agreement. The emphasis will be on mitigation in the context of developing countries; however, in order to complete the global picture, elements relating to developed countries will also be broadly addressed.</i> - Question and answer session <i>Participants will have the opportunity to pose questions, seek clarification and share experience.</i>
12.30 p.m. – 2 p.m.	<b>Lunch break</b>
2 p.m. – 3.30 p.m.	<b>Identifying, selecting and implementing mitigation actions</b> - Determining the context for mitigation actions <i>This session will highlight key considerations in conducting mitigation assessments and identifying mitigation actions, and cover potential barriers that need to be taken into consideration in planning and implementing mitigation actions.</i>
3.30 p.m. – 4 p.m.	<b>Coffee break</b>
4 p.m. – 5.30 p.m.	<b>Identifying, selecting and implementing mitigation actions (continued)</b> - Steps for successfully selecting, designing and implementing mitigation actions <i>This session will provide an overview of the main steps involved in mitigation analysis.</i>

Day 2	
9 a.m. – 10.30 a.m.	<p><b>Identifying, selecting and implementing mitigation actions (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- An overview of available tools and examples of commonly used tools for assessing mitigation potential</li> </ul> <p><i>In this session an overview of tools available plus examples of commonly used tools for assessing mitigation potential will be provided. For each tool, general description, type of data or input needed, outputs, and strengths and limitations will be covered.</i></p>
10.30 a.m. – 11 a.m.	<b>Coffee break</b>
11 a.m. – 12.30 p.m.	<p><b>Identifying, selecting and implementing mitigation actions (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise</li> </ul> <p><i>Participants will engage in a hands-on exercise using spreadsheet models to (1) construct a GHG cost curve based on a hypothetical narrative (to be provided as part of the exercise) and (2) prioritize mitigation actions using multicriteria analysis.</i></p>
12.30 p.m. – 2 p.m.	<b>Lunch break</b>
2 p.m. – 3.30 p.m.	<p><b>Identifying, selecting and implementing mitigation actions (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise – results and discussion</li> </ul> <p><i>Participants will share their results, experience and lessons learned from undertaking the exercise.</i></p>
3.30 p.m. – 4 p.m.	<b>Coffee break</b>
4 p.m. – 5.30 p.m.	<p><b>Analysing the impacts of mitigation actions</b></p> <p><i>This session will provide good practice guidance for the analysis of the expected results of mitigation actions, that is ex ante analysis of effects, including the assessment of the sustainable development impacts of mitigation actions. It will also provide an overview of the steps in conducting an ex ante assessment, as well as examples of existing methodologies and tools for assessing impacts in different fields, and will cover different dimensions of progress of implementation, including understanding the status of implementation and results achieved to date.</i></p>
Day 3	
9 a.m. – 10.30 a.m.	<p><b>Analysing the impacts of mitigation actions (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise – assessing the impacts of mitigation actions in the transport sector</li> </ul> <p><i>Participants will engage in an exercise to assess GHG emission impacts of mitigation actions in the transport sector.</i></p>
10.30 a.m. – 11 a.m.	<b>Coffee break</b>
11 a.m. – 11.30 a.m.	<p><b>Analysing the impacts of mitigation actions (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise – assessing the impacts of mitigation actions in the transport sector</li> </ul> <p><i>Participants will share the results of the exercise.</i></p>
11.30 a.m. – 12.30 p.m.	<p><b>Reporting on mitigation under the Convention</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reporting mitigation in national communications (NCs) and biennial update reports (BURs): context and mandate, approaches and examples</li> </ul> <p><i>This session will provide an overview of the context and mandate for developing countries' reporting of information on mitigation in their NCs and BURs. Possible approaches to communicating information consistently with the reporting provisions will be explained and further elaborated using examples drawn from information submitted by developing countries in their NCs and BURs.</i></p>
12.30 p.m. – 1.30 p.m.	<b>Lunch break</b>
1.30 p.m. – 4 p.m.	<p><b>Reporting on mitigation under the Convention (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hands-on exercise – preparing and reporting information in BURs</li> </ul> <p><i>On the basis of a hypothetical narrative, participants, in small groups, will prepare information on mitigation actions to be reported in BURs.</i></p>
4 p.m. – 4.30 p.m.	<b>Coffee break</b>

4.30 p.m. – 5.30 p.m.	<p><b>Establishing or enhancing national institutional arrangements</b></p> <p><i>This session will provide an overview of key components of national institutional arrangements for preparing and submitting NCs and BURs. It will include examples of institutional arrangements put in place by developing countries and actions taken towards, for example, improving coordination of information to be included in NCs and BURs, clearly defining roles and responsibilities of key stakeholders involved in the process and addressing resource capacity constraints through partnership or collaboration.</i></p>
<b>Day 4</b>	
9 a.m. – 10.30 a.m.	<p><b>Peer exchange</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experience and lessons learned – country presentations</li> </ul> <p><i>Selected participants will present their countries' experience and lessons learned from the preparation of NCs and BURs, including related to establishing or enhancing national institutional arrangements.</i></p>
10.30 a.m. – 11 a.m.	<b>Coffee break</b>
11 a.m. – 1 p.m.	<p><b>Peer exchange (continued)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moderated discussion</li> </ul> <p><i>In the context of the country presentations, this session will comprise an interactive discussion facilitated by moderators posing targeted questions related to challenges, experience and lessons learned in establishing or enhancing and maintaining institutional arrangements as well as using the relevant reporting guidelines to prepare NCs and BURs.</i></p>
1 p.m. – 2.30 p.m.	<b>Lunch break</b>
2.30 p.m. – 3 p.m.	<p><b>Constraints and gaps, and related financial, technical and capacity-building needs in relation to mitigation</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moderated discussion</li> </ul> <p><i>This session will provide a platform for participants to exchange views on constraints and gaps and related support needed in relation to preparing and reporting information on mitigation.</i></p>
3 p.m. – 3.30 p.m.	<b>Workshop assessment and closure</b>